

**CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS  
HONORABLE CONCEJO**

**ACUERDO NUMERO 007  
(Mayo de 2005)**

**"POR MEDIO DEL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE  
PARA GESTIONAR Y SUSCRIBIR UN EMPRÉSTITO"**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS,  
en uso de sus facultades constitucionales y legales,  
y en especial las conferidas por la ley 136 de junio 2 de 1994,

ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Autorizar al Alcalde Municipal para que gestione y suscriba con el INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA-, un empréstito hasta por la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50'000.000) con destino a la realización de un estudio técnico para la viabilidad de construcción de un sistema de distribución de gas natural domiciliaria en Santa Rosa de Osos, el cual se cancelará con los rendimientos que genera la operación del sistema de Acueducto y Alcantarillado.

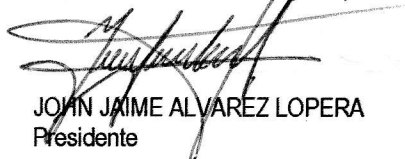
**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Autorizar al alcalde para convenir las modalidades, plazo, intereses, garantías, lugar y forma de pago y demás condiciones a que deba sujetarse este empréstito.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Autorízase al Señor Alcalde para incorporar al presupuesto el empréstito en cuantía de esta autorización y hacer los traslados presupuestales necesarios que le permitan al municipio cubrir las obligaciones en virtud de dicho contrato.

**ARTÍCULO CUARTO.-** Las Autorizaciones conferidas en el presente Acuerdo tendrán una vigencia de seis (6) meses contados a partir de la fecha de su publicación.


**ARTÍCULO QUINTO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación legal y deroga todas las normas que le sean contrarias.

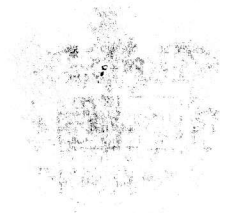
DADO POR EL HONORABLE CONCEJO DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS (ANTIOQUIA) EL DÍA TRES (3) DE MAYO DE DOS MIL CINCO (2005).

  
JOHN JAIME ALVAREZ LOPERA  
Presidente

  
ERIKA AVELLANI LONDOÑO L.  
Secretaria General

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN LA COMISIÓN TERCERA, EL DÍA DOS (2) DE MAYO Y EN PLENARIA EL DÍA TRES (3) DE MAYO DE DOS MIL CINCO (2005).

  
ERIKA AVELLANI LONDOÑO L.  
Secretaria General



ALCALDÍA MUNICIPAL  
Santa Rosa de Osos 26 de abril de 2005  
El acuerdo número 007 fue recibido en ésta fecha

PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

CERTIFICO

Que el Acuerdo 007 que antecede fue publicado hoy 03 de mayo de 2005

SECRETARIA